

## DEL DICHO AL HECHO...

**T**ras la polémica que se desató por la actualización de premios en San Isidro, se ahondaron las discrepancias entre los dirigentes y se profundizó la distancia de éstos con sus representados.

El Jockey Club publicó un curioso texto, en el que insistió con los argumentos que le son objetados sin dejar mucho margen para la discusión y, en algunos puntos, hasta desligándose de la responsabilidad que le compete.

La Comisión de Carreras de San Isidro remarcó que el pago de premios responde plenamente a las normativas vigentes y destacó que fue el escenario "que más carreras organizó" en el primer semestre, aunque admitió que esta situación provoca que "el promedio de la bolsa por carrera sea el menor de los tres hipódromos".

Al respecto cabe la primera pregunta: ¿Todos están de acuerdo con esta programación y distribución de recursos? Probablemente no.

Pero tal vez el punto más irritante sea el que sostiene que: "El Jockey Club no cría, ni cuida, ni es propietario de ejemplares de SPC por lo que no tiene ninguna responsabilidad sobre la 'calidad' de los caballos que anotan y corren en su hipódromo". Esta afirmación es una barbaridad.

El hipódromo es directamente responsable por la calidad de la programación que elabora –y aquí se eslabona con el párrafo anterior- que está directamente vinculado con los premios que paga. Es el hipódromo el que decide

qué categoría se corre, por qué premio, y con qué periodicidad.

Y ahora entra en juego la otra parte. Si la programación y los premios son tan malos, ¿por qué propietarios y entrenadores continuaron anotando prácticamente sin grandes cambios? Sólo una caballeriza anunció que no correrá en San Isidro en desacuerdo con las retribuciones ofertadas.

El resto se lanzó en manada a inscribir, incluso en la aberrante Categoría Alternativa para 3 años. Esto demuestra que la queja de las asociaciones queda en el pataleo de algunos dirigentes, quienes no cuentan con poder real para forzar cambios.

El Jockey Club ofreció una escala de premios y corrieron todos (o casi todos) los que tenían que correr.

Los decibeles de los reproches no se condicen con la acción. Esta distancia entre lo que se dice y lo que se hace es lo que deslegitima los reclamos y los reduce a berrinches personales.

San Isidro está dispuesto a pagar estas recompensas y los propietarios, los criadores y los profesionales las avalaron con su presencia.

Si pretenden cambios hay que ser coherentes; de las dos partes.

**DEL EDITOR**

